



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 017 2011-FAC. DERECHO Y CC.PP.

Trujillo. 02 de enero de 2010.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, señorita **CAROLINA FABIOLA ROMERO LOAYZA**, manifiesta que, desde julio de 2010 se la ha programado para que sustente su tesis a fin de optar el Título de Abogada, pero que hasta la fecha no ha sido evaluada, por cuanto los miembros de su jurado presentan incompatibilidad en sus horarios;

Que, el Presidente de dicho Jurado ha reproprogramado la fecha de sustentación de su tesis para el 12 del presente mes, pero el Doctor Carlos Vásquez Boyer, no puede asistir a este acto;

Que, ante esta situación, la recurrente solicita la subrogación de dicho docente, pidiendo su remplazo por otro profesor de esta Facultad;

Que, a fin de no seguir dilatando esta situación, es menester remplazar a dicho docente, a efecto de que la recurrente no vea frustrado su deseo de rendir la prueba conducente a la obtención del título de Abogada, siendo necesario subrogar al doctor Carlos Vásquez Boyer.

ESTANDO a lo expuesto y a lo previsto en el Art. 12° del precitado Reglamento, en uso de las atribuciones que confiere a este Decanato el Art. 12°, inc. b. del Reglamento Interno de esta Facultad,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. DECLARAR FUNDADA la petición formulada por doña **CAROLINA FABIOLA ROMERO LOAYZA**, sobre subrogación del Doctor Carlos Vásquez Boyer como miembro del Jurado que tendrá a su cargo recibir la sustentación de la tesis para optar el título de abogada de la interesada, designándose en su remplazo al Doctor Lizardo Reyes Barrutia.

ARTÍCULO SEGUNDO. INVOCAR al Doctor Carlos Vásquez Boyer, que se sirva devolver el ejemplar de la tesis que le entregara la recurrente.

COMUNIQUESE a quienes corresponda y **ARCHIVESE**.



[Firma]
Dr. Teófilo Santos Cruz
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



[Firma]
Dr. Lizardo Reyes Barrutia
Profesor - Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas

c. c.:

- * Miembros Jurado.
- * Dr. Lizardo Reyes Barrutia.
- * Arch.
- ISC/mcc.